PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, sábado, 8 de Agosto de 1885. — N.° 1233.

SECCION POLÍTICA

LA EPIDEMIA MORAL

Si en otras naciones, Inglaterra por ejemplo, se sufre una verdadera epidemia moral en las costumbres privadas, que aquí en España no se sufre, en cambio hemos de convenir en que tenemos aqui, además de las epidemias físicas, otra que de una manera permanente afecta á la moralidad de las costumbres *públicas*. El español, individualmente considerado, puede pasar en Europa como un tipo de honradez; pero juzgado colectivamente, no tanto como pueblo, sinó como Estado de derecho, hay que taparse la cara de vergüenza. Escepcion hecha de Turquia, en todas las naciones de Europa brilla la moral privada; aquí pasan las cosas al revés; la moral privada es buena, mientras que no hay por donde coger la moralidad pública. La administracion española es de lo peorcita que se conoce en la tierra.

No nos ocuparíamos de este tema viejo, si no saltaran todos los dias hechos nuevos. Hoy tenemos el escándalo del ayuntamiento de Madrid, mandando abonar á una dama palatina, la duquesa de Medina de las Torres, 83.000 y pico de duros por unos terrenos que habia cedido gratis algunos años antes. A la vista tenemos el recurso de alzada, formulado contra ese acuerdo por la oposicion liberal del ayuntamiento de Madrid, representada por los señores Sagasra, Pi y Margall, Becerra, Angulo, Vega de Armijo, Sardoal, Figuerola, Martos, Muniesa, Anglada, Ruiz de Velasco, Vazquez, Maltrana, y Folgueras, en el que se pone de relieve el escándalo de los 83.000 duros con demostraciones que no dejan lugar á la duda, y que acusan la clara y severa lógica del autor del recurso, D. Francisco Pí y Margall.

La duquesa de Medina pidió en 1876 que se prolongara la calle del Piamonte, cediendo al efecto los terrenos para la via pública, previa tasacion; pero el ayuntamiento declaró que no podia ocuparse del asunto mientras no cediese la duquesa gratuitamente los terrenos que ofrecia. La duquesa, en efecto, *cedió gratuitamente* los terrenos para dos calles en 17 de Noviembre de 1878. Aquella dama palaciega, en vista de los acuerdos municipales abrió las dos calles por su cuenta é hizo los desmontes necesarios; pero apenas fué suspendido el ayuntamiento liberal de Madrid, presentó el marqués de Monasterio; hijo de aquella señora, una instancia al ayuntamiento proponiéndole la adquisicion de las dos calles con sus servicios, «mediante el pago del precio» en dos anualidades. Y dicho y hecho con devocion: el 8 de Mayo se formulaba la proposicion y el 20 de Junio—despues de conocido el resultado de las elecciones y antes de que entraran en el ayuntamiento los elegidos del pueblo—aprobó el ayuntamiento interino de real órden la proposicion de la duquesa, acordando abonar á la misma 447.962 pesetas por los terrenos, siendo así que en 1878 se contentaba aquella gran señora con el importe de los servicios públicos establecidos, ó sean 104.755 pesetas.

Ese es el escándalo que hoy conmueve á la opinion pública madrileña, y que acusa en nuestra patria y en el órden de la moralidad pública, una epidemia moral tan grave como la que Inglaterra sufre en su moral privada segun las revelaciones de «Pall Mall Gazette».

(*Mercantil Valenciano.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *La Marina:*

Proyectos del señor ministro de Marina

Entre los proyectos que acaricia el señor vice-almirante Pezuela y que se propone llevar á la práctica figuran la apertura de la escuela naval flotante cuya clausura dispuso el señor Antequera, con gran perjuicio para las familias de la armada cuyos hijos natural es que por lo general sigan la carrera de sus padres. Se nos dice que el Sr. Pezuela se propone crear la escuela politécnica de la armada, con lo cual se unificaria la enseñanza para los diversos cuerpos armados de la marina.

Tambien sabemos que el Sr. Pezuela tiene otros varios proyectos en cartera y que en la actualidad piensa utilizar los recursos que le proporciona el presupuesto de su departamento para mandar construir en el arsenal del Ferrol un crucero igual y de las mismas condiciones que el botado recientemente al agua en el arsenal de la Carraca con el nombre de «Infanta Isabel».

El señor ministro de Marina, cuya actividad, celo y amor á la armada son indiscutibles, quiere además para favorecer nuestra industria privada, entregar á esta todas las obras que pueda realizar en el armamento y terminacion del buque, pudiendo nosotros asegurar que las máquinas y calderas serán construidas en talleres españoles.

Dignos de aplauso son estos propósitos del actual ministro de Marina y celebraremos que pueda llevarlos á cabo segun sus deseos.

El siniestro de la Carraca

A las noticias que hemos dado sobre el siniestro ocurrido en la Carraca, yéndose á pique la barcaza que habia de conducir á Ceuta un cañon de 50 toneladas, agregaremos las siguientes que nos comunican los periódicos de Cádiz:

«Al suceder la avería, se hallaban ocupados en la faena del embarque del cañon más de 400 hombres entre marinería y confinados de Cuatro Torres, de los cuales, unos arrollados por las enormes barras de los cabestrantes, otros por los senos de los reales y otros por salvarse de una muerte cierta, se hallaban flotando sobre las aguas más de 250 hombres entre marineros y confinados.

Las desgracias que hasta ahora se conocen, son un cabo primero de mar y cuatro marineros de segunda desaparecidos entre la maniobra del buque sumergido; y dos soldados de infantería de Marina; heridos el primer contramaestre teniente de navío graduado D. José Galiano, dos cabos primeros de mar y siete marineros; de los contusos no se puede precisar el número, entre ellos el primer contramaestre del arsenal D. Agustin Otero, capitan de fragata graduado, varios segundos y el patron del remolcador núm. 1, alferez de fragata D. José Correcher y el cabo primero de mar Molina, patron á la sazon de la embarcacion que á consecuencia de la catástrofe se fué á pique con el cañon.»

Zaragoza 2 de Agosto.

Con direccion á la Puebla de Hijar y á la abatida villa de Calanda, para practicar sus vacunaciones, pasó ayer por esta ciudad el médico tortosino señor Ferrán. Por la tarde y por la noche comentábase mucho tan inesperado viaje al Bajo-Aragon, y habia rumores muy desfavorables á dicha visita que era calificada de temeraria.

Tambien en el mismo tren llegó el senador por esta Universidad D. Julian Calleja, hospedándose en el Gobierno civil; dicho señor ha dado para los pobres mil pesetas, y cien más que tenia ahorradas una niña suya, la cual, en vez de gastarlas en juguetes, las ha destinado á los pequeñuelos que han quedado huérfanos en esta capital: parte de la cantidad y veinticinco pesetas más del bolsillo particular del gobernador señor Ayala, fueron entregadas ayer mismo á dos muchachos que desde hace pocos dias viven ya en triste orfandad y que se presentaron á nuestra primera autoridad en demanda de ausilio.

Las grandes tormentas de los últimos dias han templado el escesivo calor que se experimentaba, pero produciendo en cambio un desarrollo de electricidad tal, que, sobre todo á las personas nerviosas, las ha afectado sobremanera.

Para confirmar más y más lo que en mis cartas anteriores he expuesto acerca del ánimo del valor, de la desaprension y de la proteccion que aquí se dispensan unos á otros, le contaré los tres casos que siguen, referidos por el ilustrado catedrático de Medicina en esta universitaria escuela, señor Gimeno y Vizarra.

Hará unos tres dias que regresando un médico de visitar á un invadido del cólera, se lamentaba de que el enfermo se negara á tomar medicamento alguno: oyólo el infatigable alcalde señor Gallego, hizo subir al doctor en su berlina, y ambos partieron para la casa del colérico: el alcalde dirigió á este una viva y sentida exhortacion para que obedeciera las prescripciones facultativas: el infestado tomó al fin lo que el médico habia ordenado y dió palabra de no resistirse. Al cabo de algunas horas, alcalde y médico supieron con gran complacencia, que el epidemiado avanzaba en su curacion.

En otra casa habitaba solo un comerciante, que enfermó hará unos cuatro dias: al sentirse indispuesto, cerró su establecimiento y se metió en cama. Apenas los vecinos se apercibieron de la novedad, acudieron al lecho, proporcionáronle cuanto necesitaba, y para coronar la caritativa accion, abieron la tienda, colocáronse algunos detrás del mostrador para despachar, anotáronlo todo, y, desaparecido el peligro del mercader, tornó éste á sus anteriores ocupaciones, sin encontrar palabras con que manifestar su profunda gratitud.

Por último, llamado anteayer el nobrado señor Gimeno, para visitar á una mujer colérica que vive fuera de la ciudad, observó que en la cama de la paciente habia otra pobre mujer, buena y sana. Esta, al notar la extrañeza del profesor, díjole, que habiendo oido que una de las cosas que más convenian en el tratamiento del cólera era provocar la reaccion y el sudor, se habia acostado con su vecina, estrechándola entre sus brazos y dándola un calor que, realmente, aquella necesitaba. Obtenido el propósito de la paciente y ambas están hoy disfrutando de salud.

Los lectores de su estimable «Diario» apreciarán en lo que valen ta nobles acciones: lástima que no tenga tiempo para referir otros hechos que de seguro causaran verdadera admiracion!

Como contraste á esto, el *Contribuyente* de ayer tarde publica un artículo titulado *Los que nos abandonan en el peligro;* al fin del cual inserta los nombres de 8 diputados provinciales y 5 concejales, con la frase de «salvo error.»

Desde el dia 15 de junio último, el señor Peña, regente la parroquia del Pilar, viene repartiendo diariamente á cada una de las familias de su feligresía, víctimas de la epidemia, un socorro de media libra de carne, media de arroz, media de garbanzos y medio kilo de pan. Asimismo las juntas que espontáneamente se han constituido en cada barrio, socorren á los desgraciados enfermos, favorecen á sus familias necesitadas, y turnan en los cargos que con el mayor ánimo ejercen á voluntad.

En los registros civiles iban anotadas hasta la una de la tarde de ayer, 29 defunciones en el distrito de San Pablo y 10 en el Pilar. Durante el fatal último mes de julio, se han registrado en el primer distrito 1,009 fallecimientos, y en el segundo 419; el año pasado en igual período 150 y 90 respectivamente, de modo que la epidemia en dichos treinta y un dias, ha producido 1,188 víctimas.

La parroquia de San Lorenzo fué ayer la mas castigada. En el hospital militar de coléricos habia ayer 13 soldados en estado grave, y 45 leves; entre unos y otros contábanse 16 del regimiento de Pontoneros, 15 del de infantería de Galicia, y 13 del de caballeria de Castillejos, que son, como los primeros, de los que mas bajas han sufrido. Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en la provincia 623 invasiones y 213 fallecimientos.

Desde ayer mañana hasta las ocho de la de hoy, se han registrado en los juzgados municipales 53 defunciones en el de San Pablo y 23 en el del Pilar, yendo incluidas las que han ocurrido en los barrios rurales y pueblos agregados á la capital. Los cadáveres inhumanos ayer en el cementerio de Torrero fueron 60: 11 varones, 30 hembras y 19 párvulos. El número de invasiones de ayer fué de 281.

La ciudad de Tarazona, que se habia visto libre del cólera, comienza desde ayer á pagar su triste tributo, pues ocurrieron 5 invasiones y 1 fallecimiento.

Como noticia importantísima, publica esta tarde el «Diario de Zaragoza», la siguiente: «La comision inspectora nombrada por el gobierno y el doctor Ferrán y sus ayudantes, están hoy aquí de regreso de la provincia de Teruel: ni en Hijar ni en la Puebla han querido vacunarse, y, al ver la opinion general, han telegrafiado al ministro para que disponga lo que le parezca, porque en esta tierra no se quieren los esperimentos. Por hoy solo diremos: ¡Bien por Aragon!»—Sobre este suelto que se ha publicado con gruesos caracteres, se hacen comentarios muy favorables al país: ya dije á V. que habia general aversion y ha sido una temeridad venir á practicar aquí las inoculaciones. Hay pueblos que estaban preparados á no dejar llegar á dicho señor ni siquiera á regular distancia, y á haberlo intentado hubiese habido quizá desgracias que lamentar.

Si no hay mayor novedad, escribiré con menos frecuencia. ¡Ojalá que le pueda comunicar noticias prósperas!—P. P.

De *El Liberal* del 2:

Lo de Reus

El sábado se presentaron de pronto en las casas de los tratantes en especies sujetas al impuesto de consumos de aquella ciudad los empleados del ramo, con objeto de aforar las existencias, y en cuanto se apercibió el vecindario, formóse instantáneamente un grupo que empezó por silbar á aquellos agentes, y no se sabe como hubiera terminado el asunto á no haber huido los empleados, que se refugiaron en el cuartel de la Guardia civil. Algunas tiendas se cerraron y largo rato permanecieron grupos frente al cuartel.

Esos funcionarios habian dado principio á tan delicadas operaciones sin el previo consentimiento, sin el menor aviso á la autoridad local y sin ir acompañados de los dos concejales que la ley previene; de manera que la autoridad, que nada supo hasta despues del tumulto, suspendió las operaciones hasta nueva órden.

Las ocurrencias del sábado, en que llenaron las calles de improviso millares de personas en actitud agresiva, prueban la indignacion del vecindario contra la serie de medidas vejatorias de que viene siendo objeto hace mas de un año.

Por la noche llegó á Reus un delegado del gobernador de Tarragona con propósito, segun parece, de formar un Ayuntamiento en reemplazo del dimisionario. Acerca del éxito de su empresa, vean nuestros lectores el telegrama que recibimos, por cierto, con buen retraso:

Reus 1.°, 2'00 t.

Sr. Director de «El Liberal»: El alcalde dimisionario entregó la alcaldía al delegado del gobernador. Convocados el Ayuntamiento dimisionario y el nombrado gubernativamente nadie se ha presentado. El representante del gobernador se ha marchado á Tarragona, y la poblacion se ha quedado húerfana por completo de autoridad civil.—El corresponsal.»

No deja de ser gracioso, ahora que algunas poblaciones se acordonan y otras se defienden con sus lazaretos. el sistema adoptado en Tafalla, para evitar la emigracion de las gentes.

Consiste en que cada persona que se va deje 100 duros en depósito para atender al socorro de los pobres en el caso de que se presente la epidemia.

Otra prueba más:

Caso de fumigacion, de que habla «El Globo, refiriéndolo á la provincia de Jaen:

En un local pequeño y ahogado se hace entrar al paciente, y allí se le coloca dentro de un cubilete de áspera estera, y dentro tambien se coloca una gran cazuela donde se queman los ingredientes que producen la fumigacion. El humo obliga á las víctimas á buscar aire respirable, y entonces los encargados de la fumigacion obligan al mártir á meter la cabeza dentro del infernal canuto hasta que queda medio asfixiado. Se han dado casos de que alguno cayera al suelo sin sentido, revuelto en su forro de estera, teniendo que ser sacado del local á toda prisa.

Noticias sanitarias

Por la direccion de Administracion y Sanidad Militar, han quedado ya establecidos los nuevos hospitales de coléricos de los Docks, Hospital Militar, Vicálvaro, Guadalajara, Leganés, Carabanchel y Segovia, y hoy quedará montado el Hospital Militar de la Granja, todos dotados de completo material, personal sanitario y subsistencias.

***

Hé aquí un resúmen de las invasiones y defunciones ocurridas desde que se presentó la epidemia en España hasta el 31 de Julio.

Valencia.—39.494 invasiones, de los que fallecieron 12.940.
Murcia.—14.967 y 4.219.
Zaragoza.—12.711 y 3.028.
Castellon.—9.461 y 2.830.
Alicante.—9.187 y 2.704.
Toledo.—4.708 y 1.271.
Teruel.—1.663 y 1.001.
Madrid.—4.058 y 1.353.
Granada.—3.109 y 1.020.
Cuenca.—2.481 y 780.
Tarragona.—2.387 y 594.
Albacete.—2.076 y 515.
Jaen.—1.410 y 449.
Badajoz.—930 y 268.
Segovia.—482 y 275.
Córdoba.—449 y 87.
Zamora.—202 y 41.

En las capitales y pueblos de las siguientes provincias que no aparecen en el diario oficial, han ocurrido 1.965 invasiones, de los que han fallecido 598 en los siguientes puntos:

Almería.—En 11 pueblos, 445 invasiones, de los que han fallecido 129.
Huesca.—En seis pueblos, 214 y 65.
Salamanca.—En la capital y cinco pueblos, 199 y 82.
Palencia.—En la capital y seis pueblos, 145 y 43.
Málaga.—En diez pueblos, 141 y 46.
Navarra.—En seis pueblos, 130 y 26.
Gerona.—En la capital y cinco pueblos, 121 y 32.
Valladolid.—En la capital y ocho pueblos, 104 y 24.
Sevilla.—En dos pueblos, 98 y 31.
Lérida.—En la capital y seis pueblos, 78 y 26.
Ciudad-Real.—En la capital y seis pueblos, 65 y 41.
Guadalajara.—En nueve pueblos 49 y 11.
Barcelona.—En la capital y dos pueblos, 47 y 18.
Burgos.—En la capital y cinco pueblos, 47 y 11.
Cáceres.—En el Gordo, 25 y 7.
Cádiz.—En Puerto Real, 20 y 9.

Logroño.—En cinco pueblos, 20 y 11.
Alava.—En Nanclares, 8 y 4.
Avila.—En la capital, 4 y 0.
Huelva.—En un pueblo, 1 y 1.
Lugo.—En un pueblo, 1 y 1.
Oviedo.—En un pueblo, 1 y 0.

Total general, 114.714 invasiones, de los que han fallecido 34.003.

Los viajeros que llegan por la estacion de las Delicias, procedentes de Toledo, Extremadura y otros puntos, hablan del modo que van á ver nuestros lectores de las fumigaciones de que se les hace víctimas en Villaverde.

En Villaverde no es el ministro de la Gobernacion, sino el pueblo de este nombre.

Decimos esto porque *en* Balaguer no es el pueblo de este nombre, sino el ex-ministro constitucional.

En una reducida habitacion que servia en otro tiempo para alojar los aparatos inútiles del alumbrado, hállase colocada una cazuela de regulares dimensiones en la que arde casi constantemente gran cantidad de azufre, produciendo el olor y el humo correspondientes.

Hombres, mujeres y chiquillos, cuantas personas conduce el tren, sin olvidar al maquinista y al fogonero, son allí conducidos para sufrir la fumigacion ordenada.

Cubriéndose unos con el pañuelo la nariz, lanzando otros interjecciones mayúsculas, estornudando algunos y rabiando muchos, penetran todos en el cuarto del suplicio para sufrir, apretados, amontonados casi, la prescripcion facultativa.

Algunos dias la cazuela no funciona. Un individuo, ménos paciente ó más colérico (en el sentido no epidémico de la palabra) que los demás, le asesta un puntapié, y azufre y recipiente ruedan por entre las piernas de todos, produciendo confusion y gritería extraordinarias.

Los niños de pecho no son objeto de esta fumigacion. Recógenlos los guardias de órden público del regazo de sus madres; y mientras estas vociferan desde dentro, los veteranos del ejército, convertidos en niñeras, mecen en sus brazos y fumigan con un pulverizador á las inocentes criaturas, que chillan al contemplar con espanto los poblados bigotes de sus nuevas amas.

La cazuela no funcionó ayer. Un médico se encargó de hacerla rodar.

***

He aquí un incidente muy curioso, que refiere «El Dia»:

«Por la estacion de las Delicias llegó ayer (1.°) á Madrid un individuo procedente de Don Benito.

Huyendo del cólera habia el buen hombre salido de su pueblo con la sana intencion de estacionarse en sitio sano, donde pudiera vivir tranquilo. Al efecto, habíase hecho acompañar de un blando colchon.

¡Cuántas pesadumbres le dió en el camino el dichoso mueble! Por no desprenderse de él, una tras otra, sufrió en diversas estaciones CUATRO fumigaciones distintas.

Pero al cabo llegó á Madrid y respiró, creyéndose libre de toda molestia. No sabia lo que en la córte le esperaba.

Apoderados del colchon los delegados de Sanidad y de policía, acordaron, tras breve consejo, el pegarle fuego. Pensarlo y ejecutarle fué obra de un momento, á pesar de las protestas y ruegos del individuo, que vió á la postre reducido á cenizas el compañero de sus desdichas.

Pero faltábale al hecho la coletilla. No podia ni debia cometerse tan impunemente semejante auto de fé.

Un delegado de Sanidad le llamó aparte y le entregó un papel. Era el acta del incendio del mueble.

—¿Para qué quiero yo esto?—preguntó el extremeño.

—Para satisfaccion mia y de—V., le contestó el delegado.»

***

La pregunta del dia:

¿Dónde nos queman hoy?

Odisea sanitaria

D. Leonardo Muerza es un vecino pacífico de Madrid, domiciliado en la calle de Toledo.

Hace algunos dias tuvo la inoportuna ocurrencia de pretender trasladarse, acompañado de una hermana, jóven de diez y nueve años, á Andosilla, pueblo de Navarra y de su naturaleza.

Tomaron sin recelo el tren, llegaron á San Adrian, y allí se les dijo que ni podian ser admitidos en el pueblo, ni podrian trasladarse á la orilla opuesta del rio en la barca allí establecida al efecto, si no presentaban certificado de sanidad expedido por las autoridades de Castejon.

Retrocedieron los hermanos á este punto, obtuvieron el documento exigido y regresaron á San Adrian. Llegaron al lugar donde debiera hallarse la barca, que se hallaba en la opuesta orilla: para que se aproximase dieron voces, á las que nadie contestó, y tuvieron que pasar la noche al raso esperando á que amaneciese para ponerse al habla con los barqueros. Estos se dignaron manifestarles que ni con certificado de sanidad ni sin él les permitirian pasar el rio, contestacion que obligó á afortunados los hermanos á retroceder á Calahorra para buscar otro camino que les condujera á la tierra prometida.

Por Sartaguda llgaron al fin á Andosilla, donde se les exigió la patente de sanidad expedida por el alcalde de San Adrian: á este pueblo acudieron los hermanos; obtuvieron la *limpieza de sangre* y marcharon de nuevo al pueblo que los vió nacer: nueva decepcion y nuevas dificultades; el alcalde manifestó que no entrarian aunque estuviesen más saludables que Adan antes de comer el fruto prohibido. Pero el secretario del Ayuntamiento, persona discreta y de sentimientos humanitarios, intercedió por los peregrinos, asumió la responsabilidad de los males que su presencia en el pueblo pudiera causar, y con gran escándalo de los andosillanos se les permitió entrar en el pueblo y ocupar una habitacion en la titulada fonda de la Villa.

A todo esto eran las tres de la madrugada: á las cinco, y cuando apenas habian empezado ambos hermanos á conceder reposo á sus asendereados cuerpos, interrumpió su sueño un alguacil, que les ordenó en nombre del alcalde que abandonasen el pueblo inmediatamente; á duras penas obtuvieron los desdichados que les permitiesen desayunarse, y acto continuo emprendieron su viaje de regreso á Madrid sin otras peripecias.

Por supuesto, que los consabidos hermanos reconocen su torpeza, opinan que debieran haber dado la vuelta al mundo, en la seguridad de no tropezar con ninguna de aquellas dificultades.

MAHON

Al «papelucho» le sucede lo que al héroe aquel del cuento que se llamaba *andana*; lo decia en verso, pero faltaba á la verdad; nosotros en cambio podremos no ser tan *gramatiqueros* como «aquello» pero ponemos el dedo en la llaga; y esto tal vez podria esplicar por que armados de la escoba para no ensuciarnos, repetimos que es más difícil injuriar y calumniar á cierta gentuza, que vender por cincuenta pesetas lo que no se tiene.

***

Y llegó un sábado en que el «papelucho» soltó una jeremiada rogando á la señora superiora del Asilo de Huérfanas que desmintiera lo dicho por EL LIBERAL de que habian sido despedidas de dicho Asilo las hermanas carmelitas; pero esta digna señora hizo oidos de mercader y el «papelucho» se quedó sin contestacion. Pero llegó otro sábado y volvió á soltar otra jeremiada, y poniendo en juego toda clase de influencias logró que la repetida señora por conducto del «flautin» declarase «que las hermanas carmelitas *salieron* del establecimiento por disposicion de sus legítimos superiores». Con cuya respuesta la señora Directora del Asilo ha conseguido á la vez dos objetos principalísimos.

1.° Desmentir y destruir por completo que las Hermanas se retiraran del Asilo, segun aseveró el «papelucho».

2.° Confirmar y corroborar lo que dijo EL LIBERAL, á saber: que las Hermanas habian sido DESPEDIDAS del Asilo, pues alguna causa debió obligar á los legítimos superiores de las Hermanas á dar la órden de que salieran del establecimiento.

Y esto tal vez esplicara al «Catoliquero» porque dijimos que hasta los suyos lo trataban á puntapiés y porque repetimos que es más difícil injuriar y calumniar á cierta gentuza que vender por cincuenta pesetas lo que no se ha tenido nunca.

***

Muy orondo el «papelucho» copia de «La Union» la sentencia que los tribunales han dictado contra nuestro querido colega «El Motin»; lo que no hace es estampar el juicio que la conducta de «La Union» ha merecido á la prensa. Lo copiamos á continuacion para que lo saborees, periódico chupa-lámparas.

Una sentencia

Iba á hablar de la de destierro dictada contra «El Motin» á instancia de la cobarde y asquerosa «Unionceja», cuando me encuentro con que un apreciable colega, «La Gaceta Universal», me da el trabajo hecho en esta forma:

«La Union» publica una sentencia contra «El Motin» y se regocija por ello. Humor es divertirse por estas cosas, estando las barbas de «La Union» en remojo.

Porque no debe olvidar «La Union» que «El Motin» la ha procesado y que el juzgado lo trae á mal traer, y que no sirve que eche diputados mestizos por delante... Y por último, que en donde las dan las toman.

—

«La Union» se dió un dia por ofendida con la lectura de «El Motin». Y entregó al colega anti-clerical á los tribunales.

En efecto los tribunales, condenan á «El Motin», y «La Union» sale anoche alegre y satisfecha como chico con zapatos nuevos.

Sin embargo, el oficio de estrenar zapatos tiene sus aprietos: unas veces el zapato revienta, otras veces el que se revienta es el pié.

—

«La Union» no ha previsto que «El Motin» podrá devolverle la pelota.

Si «El Motin» ha sido condenado, no ha presentado en cambio como autor á un diputado. Y, por lo pronto, «La Union» ha tenido ya en su casa al juez para el embargo decretado en el proceso abierto al periódico pidalista.

—

La Union» dice refocilada por el tropiezo de «El Motin»:

«¿Lograremos con el ejemplo que los católicos se convenzan de cuál es el verdadero camino para tener á raya á la prensa anti-católica é impía?»

A lo que «El Motin» podrá replicar, recordando el reciente embargo de «La Union»:

—«¿Lograremos con el ejemplo que los anti-clericales se convenzan de cuál es el verdadero camino para tener á raya á la prensa neo-católica y pidalista?»

Gracias, «Gaceta Universal», por el trabajo que me has ahorrado y por tus buenos deseos; y oye tú, «Unionceja» despreciable:

Un proceso todos los dias no lograria apartarme de mi camino. Conque da consejos á las *cucarachas* que te leen.

Otro apreciable colega, «El Eco Nacional», dice sobre el mismo asunto lo que sigue:

«La Union» publica á la cabeza de su número del martes la sentencia dictada contra «El Motin», por injurias á los redactores del periódico carcunda, y pone despues este apéndice:

«Hasta ahora «El Motin» no ha publicado la anterior sentencia en sus columnas. ¿Lograremos con el ejemplo que los católicos se convenzan de cuál es el verdadero camino para tener á raya á la prensa-anticatólica é impía? He aquí á lo que hemos tendido con nuestra conducta en este caso.»

Falsedad é hipocresía.

A lo que ha tendido la conducta del periódico carlista, ha sido á vengarse *ante los tribunales de justicia* de ofensas personales que la prensa no carlista ventila de otra manera.

No hay que ponerle motes á la.... prudencia.

Bien dicho. Entre caballeros, la conducta de la «Unionceja» se llama anemia de honor; entre los demás, miedo y en flamenco, *jindama*.»

—

En la reunion habida ayer entre los maestros carpinteros matriculados se acordó por unanimidad que el trabajo diario para los obreros sea de diez horas duranre todo el año.

Se acordó ademas invitar á los que no asistieron á que se adhieren al acuerdo.

—

Aunque no se sabe de fijo, se da como seguro que la fábrica Industrial Mahonesa, solo permanerá 4 semanas parada con motivo de estarse reparando la citada fábrica, en la cual se cambiará el eje de hierro dulce que segun noticias se está construyendo en Barcelona si queda lista durante la citada reparacion. Al propio tiempo es aguardado á bordo del buque «Princesa del Mar» que debe llegar en breve procedente de Cardiff, una mechera y una máquina de hilados.

—

Por la Alcaldía de esta ciudad se llama á Francisco Manuel Freixa del regimiento de Pontoneros de guarnicion en Zaragoza para enterarle de un asunto que le interesa.

—

Conforme dijimos mañana celebrará el caserío de Llumesanas la fiesta de su patrono San Cayetano. Esta noche habrá baile público en la plaza del citado caserío.

—

Mañana á las once debe reunirse el Ayuntamiento para proceder á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo.

Lo recordamos á los interesados.

—

Ha fallecido del vómito en Santiago de Cuba, D. Francisco Nuñez Pujol, hermano único del repartidor de nuestro periódico, que se habia trasladado allí, como muchos otros, con el fin de alcanzar fortuna. (E. P. D.)

Esta es la fortuna que alcanzan la mayor parte de los que se trasladan á aquel clima, tan fatal para los españoles.

Acompañamos en el sentimiento á su familia.

—

Parece que en un pueblo de la provincia de Jaen han muerto asfixiados, víctimas de una inhumana fumigacion, cinco jitanos.

—

Al practicar el inventario de la herencia del coronel ruso Tschernoboutrof, sus testamentarios han encontrado un reloj de oro, en una de cuyas tapas se lee la siguiente inscripcion: «Joaquin Murat, capitan de cazadores», y en la otra: «Leonor á Joaquin. No me olvides.»

Hé aquí ahora la manera verdaderamente novelesca cómo el reloj del que fué rey de Nápoles, llegó á manos del coronel ruso:

La víspera de la terrible batalla de Moscou, el rey de Nápoles, conduciendo una avanzada de caballería, se metió impremeditadamente en un terreno dominado por los cosacos. Los soldados rusos iban á tirar cuando Tschernoboutrof, que entonces era oficial de dragones, gritó: «¡Deteneos y presentad las armas, que es Murat, el rey de los bravos!»

Los soldados obedecieron, Murat, acercándose al oficial, le entregó el reloj, que era un regalo de su mujer, diciendo: «Tomad esto en recuerdo mio.»

—

Los aparatos de los torpederos que se construyen en Inglaterra serán montados en la misma casa constructora y no en España como se habia creido por algunos.

—

La espada que actualmente usan los indivíduos de marina será sustituida por un sable con vaina de hierro.

—

En Trieste se hallan sujetos á una cuarentena de diez dias todos los buques procedentes de España.

—

Un periódico aleman, el «Nordeustsche», en un artículo referente á la conferencia internacional telegráfica que ha de celebrarse pronto en Berlin, propone que además de la uniformidad de tarifas debe hacerse una rebaja en las mismas.

Alemania ya habia pedido la igualdad de tarifas para toda Europa y solicita ahora que los delegados de las distintas naciones acepten su propuesta; es decir, una tasa de 10 céntimos por palabra, entre los países fronterizos y de 20 entre los otros.

Además de esto se impondria una cuota fija de 50 céntimos por cada telegrama.

—

BOLSA DE MADRID

7 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo.	59'550
4 por 100 amortizable	78'150
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'650

BOLSA DE BARCELONA

7 de Agosto.

4 por 100 interior.	59'400
4 por 100 exterior.	58'850
4 por 100 amortizable	78'120
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'500
Banco Hispano Colonial	45'250
Crédito Mercantil.	44'000
Banco de Cataluña	18'870
Acciones ferrocarril Francia.	34'870
Id. Norte	101'120
Id. Orense.	18'120
Obligaciones Francia.	59'860
Id. Orense.	44'370
Id. Almansa	53'750
Id. Norte	69'620

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 7

De Marsella v. «Cámara», cap. don Joaquin Perez, con 26 trip. y efectos.

De Marsella v. «Segovia», cap. don José Heredia, con 28 trip. y efectos.

De Cartagena laud «Cármen», patron Bartolomé Sorá, con 6 trip. y cebada.

Buques despachados

Dia 8

Para Barcelona v. correo «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tudury, con 22 trips. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 8, 10-45 n.

En Madrid han ocurrido 37 casos y 24 defunciones de cólera.

Faltan telegramas de las provincias.

En Marsella 45 defunciones.

Han ocurrido tambien algunos casos en Bayona.

Administracion:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del Ejército, con arreglo á las disposiciones de la real órden circular de 13 de Julio último, queda espuesta al público en la Secretaría de esta Corporacion, la copia de dicho alistamiento, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar el dia 9 del corriente á las once de su mañana, en que se dará principio á la rectificacion.

Mahon 4 Agosto de 1885.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

***

Dl dia 9 del corriente mes, á las once de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 4 Agosto de 1885.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldia de Mahon

El individuo Francisco Mauuel Treixa del Regimiento de Pontoneros de guarnicion en Zaragoza, se servirá presentarse á esta Alcaldia para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahon 8 Agosto 1885.—Sebastian Vinent.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 19 del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta sin sujecion á tipo, varios efectos procedentes de la disuelta sociedad de recreo «Casino de la Union»; las condiciones de esta subasta quedan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario en el correspondiente pliego; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos del concurso de acreedores de dicha sociedad. Dado en Mahon á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Pérdida

El jueves se estravió, desde la iglesia del Cármen á la calle de Isabel II un pequeño reloj remontoir de plata con una cadenilla de oro.

Se gratificará su devolucion al que lo presente en la imprenta de este periódico.

En venta

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad. Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está la casa calle de la Concepcion núm. 5.

Informarán, Agencia Sintes Cardona, Nueva, 24.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Reina, 1. Informarán, Castillo, 72.

Para Argel directamente

saldrá á últimos del mes actual el vapor-correo «Nuevo Mahonés» al mando del capitan D. Miguel Tudury.

Admitirá carga á flete y pasajeros, á los mismos precios que la Empresa tiene tarifados entre Mahon y Barcelona, menos el 15 por 100 sobre el importe del pasaje que no deben pagar los señores pasajeros.

Antes de la última semana del corriente se fijará el dia y hora de salida.

Mahon 3 Agosto de 1885.—La Administracion.

Listas de embarque

Imprenta de El Liberal

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

A tomar chocolate á precio de fábrica



Chocolatería Cuesta Deyá núm. 5

Sin aumento de ninguna clase y tal como se vende en Madrid y Barcelona ofrecemos al público el más completo surtido que desearse puede en chocolates.

De la célebre Compañía Colonial tenemos casi todas las clases que se fabrican, con y sin canela respectivamente, y un buen surtido de botes del riquísimo café de París.

Lo mismo decimos del conocido y recomendable fabricante Sr. Juncosa, con alguna variedad en bombonería fina.

Otro tanto de don Matías Lopez, pues tenemos las principales clases de su fabricacion.

Idem, id., id. de D. Antonio Amatller de Barcelona.

Y á pesar de ser todo á precio de fábrica como llevamos dicho, ofrecemos descuentos á todas las clases que se tomen por arrobas.

Respecto á los chocolates de nuestra fabricacion propia, muy variados y garantizados por su bondad y pureza, nada tenemos que agregar á lo dicho otras veces; pues entre 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 reales libra con y sin canela, y con y sin vainilla respectivamente, bien puede escojerse el que sea más á gusto.

Depósito Chocolatería Real

5, Deyá, 5.—Mahon

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Agosto.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.218 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
15	de 2.500	37.500
1.195	de 300	358.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor	4.000
2	id. de 1.250 id. para el premio segundo	2.500
1.218		547.500

Mahon 7 Agosto de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Principe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

POR

D. Pedro Riudavets y Tudury

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cénts. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose grátis los pliegos que escedan del espresado número.

Puntos de suscricion en la isla

Mahon, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.
» librería de A. Sintes, Deyá, 4.
Alayor, D. Bernardo Riudavets.
Ciudadela, imprenta de S. Fábregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Castillo núm. 105. Informará el Notario D. Pedro Orfila, plaza de la Constitucion núm. 14.

¡Foch y Fum!

Cuadro de costums en forma de zarzuela en tres actes y en vers per Juan Benejam.

Precio 3 reales

Se vende en la libreria de Gabriel Bals, calle de Hannover número 33, Mahon.

Subasta

El dia 30 de Agosto á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario don José Vinent y Seguí y á voluntad de su dueño, las casas núm. 32 de la calle del Castillo y la del número 21 y 23 de la de Santa Eulalia de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

TEATRO.

Debiendo darse principio el dia 22 del corriente, á la representacion de una série de obras dramáticas, bajo la direccion del primer actor D. Rafael M.ª del Castillo, se abre un abono para 15 funciones, dividido en séries de á 5 cada una, el cual queda abierto en la consergería del Teatro.

Los precios que deben rejir, son los siguientes:

Precio de abono por cinco funciones

Palcos primer piso	25'00	ptas.
Id. plateas	15'00	»
Id. segundo piso	15'00	»
Id. tercer piso	7'50	»
Butaca	2'50	»
Silla	1'25	»

Precio de taquilla por funcion

Palcos primer piso	6'00	ptas.
Id. plateas	4'00	»
Id. segundo piso	4'00	»
Id. tercer piso	2'00	»
Butaca	75	»
Silla	37	»
Entrada	50	»
Media entrada	25	»

Observaciones

A los señores abonados de la temporada de ópera anterior, se les reservarán sus respectivas localidades hasta el dia 12 del corriente á las 12 de su mañana.

A los señores militares y empleados que se ausenten de esta ciudad, se les devolverá el importe de las localidades que hubieren satisfecho por adelantado.

Oportunamente se anunciará el cierre del abono.—La empresa.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.